COOVIAM C.T.A
NIT. 804,000,353-1

Bogotá D.C., Noviembre 21 de 2024

Señores
Base Naval No. 1 ARC "BOLÍVAR
Cartagena

Referencia: **Confirmación Aceptación**
Modificación al Contrato No. 0013-ARC-CBNL01-2024
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, COLEGIOS NAVALES DE LA ARMADA NACIONAL COMO TAMBIEN PARA EL UNIDAD DE URGENCIAS HONAC Y SU UNIDAD FUNCIONAL HOSPITAL BLAZ DE LESSO EN LA GUARNICIÓN DE CARTAGENA

La suscrita **JULIANA MARCELA LUNA CHAVES**, identificada con cedula de ciudadanía No. **52.789.684**, actuando en nombre y representación legal de **la COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA - COOVIAM CTA** identificada con NIT **804.000.353-1**, manifiesto que confirmamos y aceptamos la necesidad de realizar modificación al contrato de referencia, consistente en:

1. Adicionar la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 00/100 MCTE ($139.471.425,00),** fin continuar los 03 Servicios de vigilancia dotado con arma, radio de comunicaciones por veinticuatro (24) horas, siete (7) días a la semana, asignados a los colegios Navales de Crespo, Socorro y Unidad Funcional Blaz de Lesso hasta el 31 de marzo de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, por otro lado mantener el 01 Servicio de vigilancia sin arma, radio de comunicaciones por doce (12 Horas, siete (7) días a la semana de 06:00 hasta 18:00, acuerdo a la normatividad vigente, los días calendario del mes, en la unidad de Urgencias HONAC.

Así las cosas, reiteramos nuestra confirmación y aceptación a realizar modificación al contrato No.0013-ARC-CBNL01-2024, modificar el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, asignados a los colegios Navales de Crespo, Socorro, Unidad funcional hospitales Blaz de Lesso y Honac.

Sin otro particular,

JULIANA MARCELA LUNA CHAVES
Representante Legal
COOVIAM CTA

VIGILADO
SUPERVIGILANCIA Res. 20184400047957 de JUN 19/2018